

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG		
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	Formato Registro de Adendas		
	Código: PA01-PR07-F04	Versión: 0	

PROCESO: Invitación Abierta No. 006 de 2026 (IA-006-2026-FENOG).

OBJETO: El contratista se obliga con el contratante a realizar la implementación, la AOM y el monitoreo, a todo costo y riesgo, de Sistemas Solares Fotovoltaicos – SSFV en piso y/o en techo en áreas urbanas del Sistema Interconectado Nacional – SIN en el marco de la AFPEI "Implementación del Programa Colombia Solar" del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía - FENOG

ADENDA No. 1

El suscrito Director Ejecutivo del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOG, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 8 del Manual de Contratación del Fondo y dentro de los términos previstos para expedir adendas en el cronograma indicado en la **INVITACIÓN ABIERTA NO. 006 DE 2026 (IA-006-2026-FENOG)**; y, considerando que dentro del término previsto para realizar observaciones se recibieron un total de ciento veintinueve (129) observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales – TCC y sus anexos, por ocho (8) interesados, las cuales requieren un análisis de orden técnico, financiero y jurídico para determinar la pertinencia de las solicitudes de modificación, con el propósito de garantizar la calidad y suficiencia de las respuestas a emitir, procede a emitir la presente Adenda No. 1, con el fin de ampliar el plazo previsto para dar respuesta a las observaciones formuladas a los Términos y Condiciones Contractuales e incorporar los ajustes correspondientes a la Invitación, así:

MODIFICACIÓN No. 1		
Ubicación: numeral 6 "Cronograma" del documento de Invitación Abierta No. 006 de 2026		
Se modifica el numeral 6 "Cronograma" del documento de Invitación Abierta No. 006 de 2026 con el fin de modificar las fechas de las actividades desde "Respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación" hasta "Acto público de apertura de ofertas", las cuales quedarán de la siguiente manera:		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA MÁXIMA	LUGAR
(...)	(...)	(...)
<u>Respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación</u>	<u>06 de julio de 2026.</u>	<u>A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.</u>
<u>Plazo para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación</u>	<u>08 de julio de 2026 hasta las 14:59 horas</u>	<u>A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.</u>
<u>Fecha máxima de presentación de ofertas y cierre del proceso (actividad presencial)</u>	<u>10 de julio de 2026 a</u>	<u>En las instalaciones del FENOG Cra 12 N. 84A-12 Of 801.</u>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG		
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	Formato Registro de Adendas		
	Código: PA01-PR07-F04	Versión: 0	

	<i>las 15:00 horas</i>	
<u>Acto público de apertura de ofertas (actividad presencial)</u>	<u>10 de julio de 2026 a las 15:15 horas</u>	<u>En las instalaciones del FENOGE Cra 12 N. 84A-12 Of 801.</u>
<i>Publicación del informe preliminar de evaluación</i>	<i>21 de julio de 2026.</i>	<i>A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.</i>
<i>Presentación de observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación</i>	<i>Hasta el 24 de julio de 2026 hasta las 23:59 horas</i>	<i>A través del correo electrónico contratacion@fenoge.gov.co o de manera física en las instalaciones del FENOGE Cra 12 N. 84A-12 Of 801.</i>
<i>Respuesta a las observaciones al informe preliminar de evaluación, publicación del informe final de evaluación y orden de elegibilidad</i>	<i>30 de julio de 2026</i>	<i>A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II</i>
<i>Decisión del Ordenador del Gasto y comunicación de la aceptación de la oferta al oferente seleccionado o declaratoria de fallido del proceso de selección.</i>	<i>03 de agosto de 2026</i>	<i>A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II</i>
<i>Presentación de carta cupo crédito aprobado</i>	<i>19 de agosto de 2026</i>	<i>Trámite interno FENOGE</i>
<i>Consulta SARLAFT proponente seleccionado</i>	<i>19 de agosto de 2026</i>	<i>Trámite interno FENOGE</i>
<i>Plazo para la presentación de los documentos exigidos por la fiduciaria para la suscripción del contrato</i>	<i>19 de agosto de 2026</i>	<i>Trámite interno FENOGE</i>
<i>Plazo para la suscripción del contrato</i>	<i>19 de agosto de 2026</i>	<i>A través del correo electrónico Fiducia</i>
<i>Fecha de inicio de ejecución del contrato</i>	<i>21 de agosto de 2026</i>	<i>Tramite interno FENOGE</i>
<i>Plazo de validez de las ofertas</i>	<i>3 meses</i>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG		
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	Formato Registro de Adendas		
	Código: PA01-PR07-F04	Versión: 0	


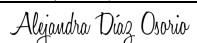
Los demás aspectos no modificados mediante la presente adenda se mantienen vigentes conforme lo indicado en los Términos y Condiciones Contractuales y en el documento de Invitación. En armonización con las modificaciones aquí incluidas, cualquier discrepancia entre las modificaciones contenidas en la presente adenda y los demás documentos del proceso, primará lo dispuesto en la presente adenda.

Todas las modificaciones aquí incluidas entrarán en vigencia una vez publicada la presente adenda y será responsabilidad de los interesados en el proceso de selección hacer una lectura armónica e íntegra de los documentos que hacen parte de éste, incluyendo las modificaciones que sobre aquellos se realice.

Para constancia, se publica el dos (02) de julio de dos mil veintiséis (2026).



BRAYAN GIRALDO RUÍZ
Director Ejecutivo FENOGÉ

Proyectó	Paola Bustos Puerto	Rol	Profesional jurídico I - Subdirección Técnico-Energética	Firma	
Revisó	Alejandra Díaz Osorio	Rol	Coordinadora de Contratación - Subdirección Jurídica.	Firma	
Vo.Bo:	Camilo Iván Rincón León	Rol	Subdirector – Subdirección Jurídica.	Firma	